



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

FCS Facultad de
Ciencias
Sociales



COSTA RICA

CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL

SETIEMBRE
2023

PROTESTAS

BASE DE DATOS DE ACCIONES COLECTIVAS

▲ **ELABORACIÓN:**

Comité de Seguimiento y Análisis de la Protesta Social y la Acción Colectiva

AUTORES:

Sofía Cortés Sequeira, Fiorella Jara Sanabria y José Julián Llaguno Thomas

FUENTES:

La Nación, La Extra, crhoy.com, Semanario Universidad, San Carlos Digital y El Norte Hoy

ISSN: 2215-6631

 VISITE: **WWW.PROTESTAS.IIS.UCR.AC.CR**

 CONTACTO: **PROTESTAS.IIS@GMAIL.COM**

 **@PROTESTAS.IIS**

▲ INTRODUCCIÓN

Desde el año 2003, el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) en un trabajo conjunto con el programa Estado de la Nación inició con un proceso de discusión, diseño y elaboración de insumos para el seguimiento y análisis de la protesta social, en el cual se incluían la construcción de una base de datos de noticias sobre acciones colectivas, un manual de codificación de categorías sobre las distintas acciones colectivas, y ponencias para el capítulo sobre “Fortalecimiento de la Democracia” de los informes del programa. Posteriormente, en el año 2008, se constituyó, en el IIS, en colaboración con el OSAL-CLACSO¹, el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica, bajo la cual se prepararon las cronologías del conflicto social y los informes de coyuntura, como un insumo tanto para el seguimiento como para el análisis de la protesta social en Costa Rica. Desde finales de 2012, el IIS continuó con la producción de las cronologías mensuales, como una línea institucional en miras de propiciar el estudio de los conflictos sociales en el territorio costarricense. En esta dirección, las cronologías del conflicto social se producen usando como fuentes de registro de acciones colectivas, distintos medios de comunicación de prensa escrita. Por medio de resúmenes de las distintas expresiones de la protesta social, estas pretenden contribuir en el análisis, reflexión y debate entre círculos académicos, organizaciones sociales y políticas y movimientos sociales en general.

1 El Observatorio Social de América Latina-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, es un programa iniciado en el año 2000 para el “análisis crítico del capitalismo latinoamericano, los procesos políticos, sociales y económicos emergentes y las diversas formas de los conflictos y movimientos sociales en la región”. Entre las áreas de trabajo de este programa, se encontraban los comités de seguimiento y análisis del conflicto social y la coyuntura, los cuales funcionaron hasta finales de 2012, cuando fueron cerrados debido a problemas de financiamiento.

▲ **RESUMEN DE LA PROTESTA SOCIAL COSTA RICA SETIEMBRE2023**

Se incluye como insumo para el seguimiento y análisis de la protesta social en el país, un conjunto de tablas resumen sobre el comportamiento de las acciones colectivas cada mes. Se registra información resumida sobre los principales tipos de acción colectiva, actores colectivos y demandas registradas por los medios de comunicación consultados. Para la construcción de las categorías hemos tomado como punto de partida el manual de codificación elaborado en el IIS-UCR para la clasificación de las acciones colectivas. De esta manera, se presenta un panorama general, en números, de la protesta social costarricense mes a mes, como material complementario de la cronología de la protesta social.

TABLA 1.

Acciones de protesta según tipo de acción colectiva para Costa Rica, Setiembre2023
(Absolutos y Porcentajes)

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Declaración pública	48,5	48
Bloqueo	19,2	19
Denuncia ante entidades nacionales y/o internacionales	10,1	10
Concentración	10,1	10
Marcha	5,1	5
Campañas informativas	2	2
Paro	2	2
Huelga	1	1
Reunión con autoridades	1	1
Asamblea	1	1
TOTAL	100	99

Fuente: Elaboración propia a partir de Cortés y Rojas. 2023. Cronología de la protesta social Setiembre2023. Costa Rica: IIS-UCR.

TABLA 2.

Acciones de protesta según tipo de actor demandante para Costa Rica, Setiembre2023
(Absolutos y Porcentajes)

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Grupos y/u organizaciones de trabajadores y trabajadoras	36,4	36
Grupos y/u organizaciones de estudiantes y madres y padres	13,1	13
Grupos y/u organizaciones empresariales	12,1	12
Grupos y/u organizaciones de ciudadanos y ciudadanas	9,1	9
Grupos y/u organizaciones de vecinos y vecinas	7,1	7
Grupos y/u organizaciones de vivienda	5,1	5
Grupos y/u organizaciones ambientalistas	4	4
Grupos y/u organizaciones de profesionales	4	4
Grupos y/u organizaciones de usuarios/as	3	3
Grupos y/u organizaciones religiosas	2	2
Grupos y/u organizaciones de campesinos y campesinas e indígenas	2	2
Grupos y/u organizaciones de derechos humanos	1	1
Grupos y/u organizaciones de género	1	1
TOTAL	100	99

Fuente: Elaboración propia a partir de Cortés y Rojas. 2023. Cronología de la protesta social Setiembre2023. Costa Rica: IIS-UCR.

TABLA 3.

Acciones de protesta según tipo de demanda para Costa Rica, Setiembre2023
(Absolutos y Porcentajes)

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Fiscalización de la función pública y rendición de cuentas	27,3	27
En favor o en contra de leyes, reglamentos, planes y/o decretos	21,2	21
Defensa de la educación	12,1	12
Defensa del trabajo y las condiciones laborales	11,1	11
Intervención del gobierno	7,1	7
Mejora y/o defensa en el acceso, calidad y costo de la infraestructura pública	5,1	5
Defensa y/o ampliación de derechos	4	4
Otros	4	4
Defensa del ambiente	3	3
Mejora y/o defensa en el acceso, calidad y costo de los servicios públicos	3	3
En favor o en contra de concesión, apertura y/o privatización	1	1
Defensa de la producción agropecuaria	1	1
TOTAL	100	99

Fuente: Elaboración propia a partir de Cortés y Rojas. 2023. Cronología de la protesta social Setiembre2023. Costa Rica: IIS-UCR.

TABLA 4.

Acciones de protesta según tipo de actor demandado para Costa Rica, Setiembre2023 (Absolutos y Porcentajes)

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Gobierno en general	24,2	24
Ministerios	20,2	20
Instituciones autónomas	15,2	15
Poder Legislativo	14,1	14
Poder Judicial	9,1	9
Gobierno local en general	4	4
Jerarcas de instituciones públicas	3	3
Población en general	2	2
Alcaldía	2	2
Instituciones reguladoras	1	1
Presidencia de la República	1	1
Otros	1	1
Entidad internacional	1	1
Órganos desconcentrados	1	1
Empresas privadas	1	1
TOTAL	100	99

Fuente: Elaboración propia a partir de Cortés y Rojas. 2023. Cronología de la protesta social Setiembre2023. Costa Rica: IIS-UCR.

CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL

SETIEMBRE 2023¹

VIERNES 1

En el marco de la gira presidencial de Rodrigo Chaves Robles a la provincia de Limón, un grupo de vecinos y vecinas de las comunidades de La Perla, Jiménez y Guápiles, del cantón de Guácimo, y de otras comunidades aledañas, se manifiestan sobre la ruta 32 a la altura de Guácimo, cerca de la sede de la Universidad EARTH, donde el presidente mantiene una reunión con los alcaldes de la provincia. Las y los manifestantes buscan expresar su malestar con los trabajos viales que se realizan en la zona, en especial con la construcción de un muro de cemento que impide el paso de un lado de la calle al otro. A la vez que impiden el paso de la comitiva presidencial, demandan la presencia del ministro de Obras Públicas y Transportes, Luis Amador Jiménez, para buscar una solución al problema. La Policía de Tránsito se hace presente en el lugar. El ministro de Comunicación, Jorge Rodríguez Vives, se acerca a conversar con las y los manifestantes, quienes tras alcanzar un acuerdo de iniciar un proceso de negociación sobre sus demandas, se retiran del sitio.

Mediante un comunicado, la seccional de la ANEP del AYA denuncia que el proceso de reestructuración de la institución que, según el presidente ejecutivo, Alejandro Guillén Guardia, dará inicio en el 2025, es en realidad una medida que busca despedir a la mayor cantidad de personal posible, tercerizar los servicios que hoy brinda la entidad y en general dismantelar a la institución. El sindicato califica esta medida como “inventada, totalitaria y dictatorial”, pensada para beneficiar únicamente a quienes tienen interés en incursionar en el negocio de distribución de agua potable.

¹ Cómo citar este documento: Cortés, S. y Rojas, M. 2023. Costa Rica Cronología de la protesta social Setiembre2023. San José: IIS-UCR. ISSN: 2215-663 Disponible en <http://www.protestas.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/cronologias>

Un grupo de organizaciones sociales envía una carta al FMI para exponer su oposición al proyecto de ley que actualmente se discute en la Asamblea Legislativa para sacar al país de la lista gris en materia tributaria de la Unión Europea, ya que consideran que este tiene un carácter regresivo, y que agravará la desigualdad tributaria en el país, al eximir de impuestos a grandes capitales que sacan sus ganancias producidas en Costa Rica fuera del país, para ganar rentas pasivas libres de impuestos. El FMI responde dando la razón a los criterios planteados por las organizaciones.

Mediante un comunicado, la CICR urge a los y las diputadas a aprobar el proyecto de Ley No. 23.581 que se discute en la Asamblea Legislativa para sacar al país de la lista gris de la Unión Europea en materia de cooperación fiscal. La cámara advierte que la no aprobación de este proyecto tendría consecuencias negativas en la inversión extranjera, especialmente de empresas con capitales europeos. El próximo viernes 15 de septiembre vence el plazo otorgado por la Unión Europea para que el país realice las modificaciones necesarias en el sistema tributario, y así pueda ser excluido de la lista gris.

Un grupo de padres y madres de familia de la Escuela Joaquín Arroyo, en Las Juntas de Abangares, cierran los portones de ese centro educativo, y bloquean la Ruta Nacional 18, del cruce de Limonal hacia el Puente de la Amistad, para exigir la destitución de la directora de la institución. Las y los manifestantes denuncian que la funcionaria acosa y trata mal al personal educativo y a las y los estudiantes. Asimismo, acusan que desde hace tres años acudieron al MEP para buscar una solución al problema, sin embargo, no recibieron respuesta. Al sitio se hacen presentes representantes de la Dirección Regional de Cañas, y acuerdan destituir a la directora.

El Colegio de Abogados y Abogadas se pronuncia en contra de la solicitud de información crediticia del BCCR a la SUGEF, y la califica de “abiertamente inconstitucional”. Además establece que no existe fundamento en el criterio de la PGR, que utilizó como justificación de que las acciones BCCR obedecían a solicitudes de la OCDE, pues ninguna de sus recomendaciones son vinculantes ni obligatorias. El colegio solicita al BCCR que revoque los actos, acuerdos y resoluciones por las cuales solicitó la información.

LUNES 4

Por segunda ocasión, en este mes, un grupo de vecinos y vecinas de Guácimo realizan un bloqueo sobre la ruta 32, para protestar en contra de los trabajos viales que se realizan en la zona, especialmente la construcción de un muro de concreto en medio de la calle, y que impide el paso de un lado al otro de las comunidades afectadas, así como la falta de pasos peatonales en la ruta. Las y los manifestantes denuncian que si bien el pasado viernes representantes del gobierno de Rodrigo Chaves Robles se comprometieron a tomar cartas en el asunto, no han visto ningún avance o medida significativa.

Mediante un comunicado, la UCCAEP urge a las y los diputados aprobar el proyecto de Ley No. 23.581 que se discute en la Asamblea Legislativa para sacar al país de la lista gris de la Unión Europea en ma-

teria de cooperación fiscal. El próximo viernes 15 de septiembre vence el plazo otorgado por la Unión Europea para que el país realice las modificaciones necesarias en el sistema tributario, y así pueda ser excluido de la lista gris.

La CCC emite un comunicado en que hace un llamado urgente a las y los diputados a aprobar el proyecto de Ley No. 23.581 que se discute en la Asamblea Legislativa para sacar al país de la lista gris de la Unión Europea en materia de cooperación fiscal. La cámara empresarial advierte que no aprobarse a tiempo esta legislación afectaría negativamente el acceso a los mercados y las oportunidades comerciales con la Unión Europea.

Un grupo de estudiantes, padres y madres de familia de la Escuela de Los Guido en Desamparados cierra los portones de acceso y se manifiesta en las afueras del centro educativo para denunciar la existencia de una plaga de ratas, cucarachas y otros insectos en el comedor de la institución, así como malas condiciones higiénicas y de infraestructura en general.

La ANEP hace un llamado a que todas aquellas personas afectadas por las reformas al Régimen de Pensiones de IVM aprobadas en el 2022, se inscriban para sumarse al litigio internacional que se llevará a cabo en contra de estas. Estas modificaciones fueron aprobadas por la junta directiva de la CCSS y entrarán a regir a partir del 11 de enero del 2024. Entre otras medidas, eliminan la posibilidad de pensión anticipada para los hombres, y fija en 63 años la edad para que las mujeres se acojan a esta opción. Además, reduce los montos de la pensión.

Un grupo de personas afectadas por el caso de estafa de la empresa Aldesa Corporación de Inversiones S.A. se manifiestan en las afueras del edificio del BCCR para exigir el cierre del CONASSIF, en el contexto del debate entre este banco y la Superintendencia General de Entidades Financieras, sobre el manejo de datos crediticios de las personas costarricenses. Asimismo, denuncian que tras casi cuatro años del cierre de Aldesa, siguen sin recibir sus dineros.

MARTES 5

Mediante un comunicado, la AMCHAM hace un llamado urgente a las y los diputados a aprobar el proyecto de Ley No. 23.581 que se discute en la Asamblea Legislativa para sacar al país de la lista gris de la Unión Europea en materia de cooperación fiscal. De acuerdo con la cámara empresarial, este proyecto es necesario para mantener la estabilidad jurídica y un ambiente propicio para las inversiones extranjeras en el país.

Un grupo de personas trabajadoras de los servicios de recolección de basura y limpieza de vías de la Municipalidad de Bueno Aires se manifiestan en las afueras del plantel municipal para exigir al Concejo Municipal y al MTSS el pago de un dinero que se les adeuda por concepto de reconocimiento del

alza en el Índice de Precios al Consumidor desde el año 2022. De acuerdo con las y los manifestantes, el próximo año deben cancelarles un porcentaje de esta deuda en la modalidad de un bono escolar, sin embargo, dicha partida no fue incluida en el presupuesto que se aprobó para el 2024.

Mediante un comunicado, la ANDE manifiesta su oposición a la cancelación de la etapa nacional del Festival Estudiantil de las Artes, y denuncia que esto constituye una burla para el estudiantado y el personal docente por parte del MEP. El sindicato denuncia que esto es una consecuencia más de la reducción que ha sufrido el presupuesto para la educación pública, y hace un llamado a no recortar actividades incluidas en el calendario escolar. El MEP da marcha atrás y decide mantener en pie la realización del festival.

Como producto de los bloqueos realizados en la Ruta 32 el pasado fin de semana, un grupo de vecinos de las comunidades de Jiménez y Guácimo se reúnen con representantes del gobierno de Rodrigo Chaves Robles para discutir sobre los problemas de la falta de cruces peatonales y los obstáculos que impiden el paso de un lado a otro de la comunidad por la carretera en construcción. Tras la reunión se llega a una serie de acuerdos para garantizar soluciones a esta problemática.

MIÉRCOLES 6

Un grupo de sindicatos del ICE denuncia ante la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción, al presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, y a jefes del MICITT, el grupo ICE y de RACSA por el presunto fraude en la función administrativa, influencia contra la hacienda pública y peculado por devolver las frecuencias del espectro radioeléctrico que ya poseía el ICE y RACSA para desarrollar la tecnología 5G. En el futuro tanto el ICE como RACSA deberán competir por las frecuencias en una subasta y si las ganan, tendrán que pagar por ellas. Las personas manifestantes alegan que la decisión del presidente fue “deliberada” y “con complicidad manifiesta” pues desde el 2008 la ley establece la designación de estas frecuencias al grupo ICE.

Un grupo de padres y madres de familia cierran los portones de la Escuela Lagos del Coyol, en Alajuela para protestar en contra de varios problemas que aquejan a la institución, especialmente la reducción de grupos y el hacinamiento, y la falta de personal docente. Las y los manifestantes denuncian que esto ha provocado que estudiantes de primer y quinto grado reciben lecciones en el mismo aula, lo que afecta negativamente el proceso de enseñanza y aprendizaje.

JUEVES 7

Mediante un comunicado, la UCCAEP critica los requerimientos de información sensible que ha realizado el BCCR a los bancos públicos y otras entidades gubernamentales de personas físicas y jurídicas, tales como el perfil crediticio, saldos de depósitos y ahorros, información tributaria, de facturación, y

de aseguramiento con la CCSS. La cámara empresarial considera que esto viola el derecho a la intimidad, libertad y el secreto de las comunicaciones.

Un grupo de estudiantes de la UNA realizan una marcha dentro del campus Omar Dengo para protestar en contra de presuntos casos de acoso sexual cometidos por parte de un profesor de la Escuela de Economía. Asimismo, colocan numerosos carteles con acusaciones en contra del docente en la entrada principal del campus y en la Facultad de Ciencias Económicas. Las y los estudiantes exigen que se tomen medidas en contra de las prácticas denunciadas. Como consecuencia de la protesta, la UNA abre una investigación en contra del funcionario.

Un grupo de vecinos y vecinas de San Antonio de Belén se manifiestan afuera de la Municipalidad de Belén en contra de la realización de un megaproyecto residencial a desarrollarse en La Asunción de Heredia. Las y los manifestantes indican que las afectaciones serían muchas, como el aumento del caos vial, problemas de suministro de agua potable, entre otros, y denuncian que hay deficiencias en los estudios de viabilidad realizados.

Mediante un comunicado de prensa, la seccional de la UMN del Hospital Max Peralta, denuncian que enfrentan una falta de recursos para atender la alta demanda de niños y niñas con infecciones respiratorias. El sindicato apunta que esta situación podría provocar la pérdida de vidas humanas.

La Mesa Nacional de Diálogo Social y Productivo, conformada por diferentes organizaciones sociales, emite un comunicado para exigir la destitución de la ministra de Educación, Anna Katharina Müller Castro, por las recientes declaraciones de la jerarca en contra de la asignación del 8% del PIB a la educación pública.

VIERNES 8

Un grupo de estudiantes del Liceo de Costa Rica interponen una acción legal ante el TCA y la Sala Constitucional en contra del gobierno de Rodrigo Chaves Robles, ya que este pretende utilizar un terreno que es propiedad de la institución educativa para construir parte del proyecto "Ciudad Gobierno". Los estudiantes denuncian que el gobierno busca despojarlos de esta propiedad y de forma gratuita.

Un grupo de trabajadores y trabajadoras de la Municipalidad de Buenos Aires convocan a una manifestación este próximo lunes desde las 6:00 am en las afueras de la sede municipal, para exigir que se les pague el dinero que se les debe por concepto de reconocimiento del alza en el Índice de Precios al Consumidor desde el año 2022. De acuerdo con las y los manifestantes, el próximo año deben cancelarles un porcentaje de esta deuda en la modalidad de un bono escolar, sin embargo, dicha partida no fue incluida en el presupuesto que se aprobó para el 2024.

Un grupo de profesionales en medicina presentan una solicitud de medida cautelar ante el TCA en contra del Colegio de Médicos, debido a que esta entidad se niega a entregarles de vuelta el Examen

de Conocimientos Médicos de Costa Rica que les fue aplicado. Aprobar esta prueba es un requisito para la incorporación a dicho ente colegiado, lo cual es una obligación para ejercer la medicina en el país. Los resultados de esta prueba fueron presentados el martes 5 de septiembre, sin embargo, la prueba no les fue devuelta para poder eventualmente apelar el resultado.

Mediante un comunicado, la CICR celebra la aprobación del proyecto de ley para sacar a Costa Rica de la lista gris de países no cooperantes en materia fiscal de la Unión Europea, y hace un llamado al gobierno de Rodrigo Chaves Robles para que firme y publique cuanto antes la ley, a fin de que Costa Rica pueda ser sacada de dicha lista, y evitar los efectos negativos que de permanecer en ella pueda sufrir el clima de inversiones en el país.

SÁBADO 9

Un grupo de personas realiza una marcha desde el Parque Central hasta la Asamblea Legislativa, con el objetivo de repudiar el abuso de la fuerza y de la autoridad por parte de la Fuerza Pública, luego de que una joven denunciara en días pasados haber sido víctima de agresiones por parte de un grupo de 15 policías en las afueras de un bar en Alajuela. Al llegar a la Asamblea Legislativa se produce un enfrentamiento entre las personas manifestantes y la Fuerza Pública, el cual deja un saldo de varias personas golpeadas y cinco personas detenidas, quienes son trasladadas a la delegación de Barrio México.

La seccional de la ANEP en el SINART convoca a su afiliación a una asamblea para discutir y posicionarse frente a las denuncias de corrupción en contra del expresidente de la institución, Allan Trigueros Vega y del ex asesor de la Casa Presidencial, Christian Bulgarelli Rojas. El sindicato considera que estos casos comprometen la estabilidad y el funcionamiento de la institución.

DOMINGO 10

Mediante un comunicado, la ANEP denuncia que en la zona fronteriza de Paso Canoas se ha acumulado una gran cantidad de basura y desechos sin recolectar, que pone en riesgo la salud de las personas migrantes que se establecen temporalmente en la zona y de las personas funcionarias encargadas de resguardar el orden público en el lugar. Asimismo, denuncian que tanto el MINSA como la Municipalidad de Corredores evaden su responsabilidad en esta materia.

LUNES 11

En un comunicado público del secretario general de ANEP, Albino Vargas, se denuncia la presión ejercida por la UNGL para aplicar las escalas de salarios globales en las municipalidades en el contexto de entrada en vigencia de la Ley Marco de Empleo Público. Esta ley pretende homologar los salarios de

todas las instituciones públicas. Según la ANEP, esta implementación es ilegal, ya que la organización sindical presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional contra el salario global, y esta fue acogida. Para el sindicato, mientras se conoce el resultado del recurso legal, no se podría implementar la nueva medida salarial. Por último, la ANEP también denuncia que no existe ninguna directriz escrita de la CGR para implementar los salarios globales en los municipios.

Mediante un comunicado público, la secretaria general de la ANDE, Gilda Montero Sánchez rechaza las declaraciones de la ministra de Educación, Anna Katharina Müller Castro, en las que cuestionó la asignación del 8% del PIB para la educación. Estas declaraciones de la ministra se dieron en un foro en la universidad privada ULACIT, propiedad de una de sus familiares. El sindicato cuestiona que, en este contexto, se ha aprobado el presupuesto más bajo en las últimas décadas para la educación, generando una grave crisis en la educación pública del país.

MIÉRCOLES 13

Mediante una carta enviada a la directora ejecutiva de la Asamblea Legislativa, Karla Granados Brenes, un grupo de oficiales de seguridad que laboran en dicha institución, muestran su inconformidad por la deuda en el pago de casi 3000 horas extra laboradas en los últimos meses. Según el grupo de personas trabajadoras, esto se debe a que el congreso ha extendido sus labores, la que ha hecho necesario que las y los oficiales de seguridad extiendan su jornada laboral hasta por más de 12 horas al día. La denuncia se canaliza también a través de la UTRALEG, cuya secretaria general, Maritza Arias, se ha reunido con las autoridades de la institución para abordar este problema.

Un grupo de personas bloquean la carretera en sentido Cartago-San José, en el Alto de Ochomogo. La manifestación es pacífica y se encuentra presencia de la Fuerza Pública en el lugar. Se presume que el motivo de la protesta se debe a la visita del presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, a la provincia de Cartago.

Mediante un pronunciamiento público, la FEDEAC se manifiesta en contra de la aprobación del expediente legislativo No.22980 "Ley de Asociaciones Solidaristas". Esta decisión se debe a que la propuesta de ley permite que las asociaciones solidaristas amplíen su rango de acción en actividades financieras sin la supervisión de la SUGEF. De acuerdo con los representantes de la federación, esto vendría a generar riesgos en la administración de los fondos de cesantía de las personas trabajadoras, además de que su modificación se aprobó sin tomar en cuenta los argumentos técnicos y consultas hechas a las mismas organizaciones solidaristas.

La UNT anuncia mediante un comunicado que se unirá a la marcha convocada por oficiales de la Fuerza Pública, para protestar en contra de la entrada en vigencia del salario global, que es parte de la Ley

Marco de Empleo Público. Según Edgar Morales, secretario adjunto de la UNT, el sindicato apoya la demanda, ya que la ley viene a crear una desigualdad interna muy grande entre las personas de nuevo ingreso, quienes tendrán un salario mucho mayor que otras personas con más antigüedad en la institución. La manifestación está convocada para salir del MIDEPLAN hacia Casa Presidencial en Zapote.

Mediante una campaña pública llamada “Costa Rica libre de perforación” se recogen cientos de firmas de personas y organizaciones ambientales y sociales en contra de la propuesta de que el país explore y explote hidrocarburos. El motivo de la campaña, es contrarrestar la propuesta que viene haciendo la UCCAEP y miembros del gobierno de Rodrigo Chaves Robles en favor de que Costa Rica levante la moratoria petrolera. Dentro de las personas firmantes se encuentran también personas diputadas y expresidentes de la República.

En una actividad pública organizada en la Asamblea Legislativa, personas representantes de recuperadores de tierras indígenas presentan los principales resultados del III Informe de Agresiones y Violaciones a los Derechos Humanos de los Pueblos Originarios de la Zona Sur. Este documento es elaborado por la Coordinadora de Lucha Sur Sur, con el apoyo de la Asociación Voces Nuestras, en el cual se contabilizan todas las agresiones directas e indirectas desarrolladas durante el año 2022 hacia pueblos indígenas. La principal conclusión del informe es que el gobierno de Rodrigo Chaves Robles ha incumplido sus promesas de solucionar el problema de la tenencia ilegal de tierras en territorios indígenas de la zona sur del país, así como de proteger a las familias recuperadoras.

Mediante un comunicado público, varias personas activistas denuncian la violencia policial y los arrestos ilegales ocurridos durante una manifestación convocada frente a la Asamblea Legislativa en San José, el 9 de septiembre. El motivo de la actividad era precisamente denunciar la violencia policial en contra de las mujeres. Cuando la manifestación pasó frente al edificio legislativo, se dieron enfrentamientos con la Fuerza Pública, lo que dio como resultado el arresto de seis personas.

Un grupo de seis personas activistas que fueron arrestadas y agredidas en una marcha pacífica en contra de la violencia policial en San José, el pasado 9 de septiembre, interponen un recurso de habeas corpus ante la Sala Constitucional. Estos recursos se presentan contra Marlon Cubillo, director general de la Fuerza Pública, y Mario Zamora, ministro de Seguridad Pública, por el uso desmedido de la fuerza y la detención sin motivo aparente durante una manifestación pacífica.

JUEVES 14

Un grupo de personas pensionadas se manifiestan en las afueras del edificio Jorge Debravo de la CCSS en San José, para protestar en contra de la desvalorización de las pensiones. Esto se debe a que desde hace tres gobiernos, la junta directiva de la CCSS no ha reconocido la inflación dentro de los montos de las pensiones. Por ley, este ajuste se tiene que hacer cada seis meses. Las personas manifestantes

entregan un documento petitorio a la junta directiva de la institución, en donde se solicita realizar el ajuste en el monto de su pensión.

Un grupo de personas agricultoras celebra en las barras de la Asamblea Legislativa en San José, la aprobación del proyecto de ley que excluye de la regla fiscal la actividad del CNP. Esto quiere decir que la institución puede reactivar la compra de productos a la pequeña producción agrícola nacional.

Un grupo de 45 organizaciones sociales de diferentes sectores y regiones del país se reúnen en una actividad pública para formar el “Frente Nacional de Lucha para la Defensa de las Conquistas Sociales”. Este frente tiene el propósito de generar propuestas para defender los derechos humanos, las instituciones públicas y luchar contra el deterioro de la calidad de vida de la población y del Estado Social de Derecho. Forman parte de este organismo federaciones de estudiantes, sindicatos, colegios profesionales, grupos ecologistas, grupos de vivienda, entre otros.

Varios grupos de estudiantes de la FEUCR cierran el acceso a la Rectoría y el Consejo Universitario de la UCR en protesta por una decisión de este último órgano colegiado, que reintegra a una persona representante del directorio federativo que había sido suspendida por un órgano estudiantil. Según la FEUCR, esto violenta el Estatuto Orgánico de la UCR, que le da autonomía administrativa a la organización estudiantil y va en contra de las decisiones del mismo órgano electoral interno. Las personas estudiantes exigen que se revoque la medida y se elabore una disculpa pública por parte del Consejo Universitario.

VIERNES 15

Un grupo de personas se concentra en el centro de Cartago ante la visita del presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, para mostrar su inconformidad con varias promesas incumplidas por parte del gobierno. La principal demanda del grupo, es la solución de un proyecto de vivienda para 900 familias en la zona de Aguacaliente de Cartago, así como otros proyectos de infraestructura atrasados, como la construcción del nuevo hospital, y de la carretera Taras-La Lima.

Un grupo de oficiales de seguridad de la Asamblea Legislativa deciden no trabajar más horas extra a partir del 15 de septiembre como medida de protesta. Esta acción se da luego de varias reuniones y cartas entre las autoridades de la institución y la representación sindical de UTRALEG, para intentar solucionar el problema del no pago de las horas extra. A pesar de que se había comunicado que las horas extra atrasadas se pagarían, hasta el día de la protesta no se había resuelto el conflicto.

LUNES 18

Un grupo de manifestantes, compuesto por personas seguidoras del presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, se manifiestan en las afueras de la Asamblea Legislativa en San José, en contra

de los partidos políticos que promueven el resello del proyecto de Ley para salir de la lista gris de países no colaboradores en materia tributaria de la UE. En medio de la protesta, empujan e insultan a un periodista y camarógrafo del equipo de noticias NC Once, del grupo Repretel, luego de que el equipo de noticias saliera de su labor de cobertura legislativa.

MARTES 19

Mediante una carta, la UNDECA informa que la PEP traslada al Ministerio Público la denuncia en contra de la presidenta ejecutiva de la CCSS, Marta Esquivel Rodríguez. Esta denuncia había sido hecha por el sindicato hace unos meses, basándose en el presunto tráfico de influencias y conflictos de intereses en el nombramiento de Juan Ignacio Esquivel como gerente general de la institución. Luego de la denuncia, el funcionario dejó el cargo y fue nombrado como asesor de la presidencia ejecutiva de la CCSS.

Mediante un video público, Jonathan Flores Mata, líder sindical de la seccional de la Fuerza Pública de la ANEP, critica la decisión del MSP de sacar a la PCD de las fronteras, los puertos y los aeropuertos. Según el líder sindical, esto podría traer problemas para el control de drogas, y facilitaría la actividad de los grupos narcotraficantes. Esta decisión se tomó, según los jefes del MSP, para cambiar la estrategia de acción, y concentrar a las fuerzas policiales en trabajos de investigación y de vigilancia en las calles.

Un grupo de taxistas pertenecientes a la organización C-1 Taxis, lanza una convocatoria para protestar el próximo 26 de septiembre en La Sabana, para presionar al gobierno de Rodrigo Chaves Robles por la regulación de las plataformas de transporte. Según el líder de la organización, Ricardo Venegas, el proyecto de ley enviado por el gobierno a la Asamblea Legislativa está construido para favorecer a las plataformas como Uber y Didi, y no mejora la situación actual de las y los taxistas. Hasta el momento, el proyecto de ley no ha avanzado, y el Poder Ejecutivo no ha tomado ninguna decisión concreta para regular el sector.

MIÉRCOLES 20

Un grupo de padres y madres de familia cierra la entrada de la escuela San Martín en Venecia de San Carlos. El motivo de la protesta es exigir la destitución del director del centro educativo por presunta mala gestión, poca transparencia en el manejo de recursos y problemas con la infraestructura. Las personas que protestan logran contactar con la dirección regional del MEP, la cual se compromete a solucionar el problema.

Un grupo de estudiantes del Colegio Las Gravilias, en Desamparados, cierra la entrada del centro educativo para protestar en contra de la gestión de la actual directora. Según quienes protestan, el colegio presenta problemas con el agua, el comedor y la gestión administrativa. A la protesta también se unen las cocineras, a quienes se les adeuda el salario de varios meses.

Un grupo de vecinos y vecinas de la comunidad de Cipreses en Oreamuno de Cartago promueven una petición pública para que la Asamblea Legislativa prohíba el uso del agroquímico llamado “clorotalonil”, que se utiliza de forma intensiva en cultivos de zanahoria, culantro y papa. Este proceso lleva varios años, después de que personas de la comunidad empezaran a analizar el agua de su comunidad y se dieran cuenta de que la contaminación ha generado una gran cantidad de problemas de salud entre sus habitantes. Recientemente, el Ministerio de Salud dio una resolución para que la población no beba el agua del grifo, dada su peligrosidad.

Un grupo de personas bloquean la ruta 32, sobre el puente del río Pacuare en Siquirres, para protestar en contra de los recortes del gobierno de Rodrigo Chaves Robles a programas sociales y proyectos de vivienda. El bloqueo se mantiene durante todo el día, con el paso regulado en algunas partes del trayecto.

El grupo ecologista Confraternidad Guanacasteca comunica en una conferencia de prensa el avance del recurso de amparo presentado en agosto en contra del proyecto “Agua para Guanacaste”. Este pretende crear un embalse artificial sobre el río Piedras para abastecer proyectos productivos y turísticos en la provincia de Guanacaste. Según la organización, este proyecto es totalmente innecesario, ya que ya existe disponibilidad suficiente de agua en varias zonas del río Tempisque, que son acaparadas por una sola empresa extranjera para el cultivo de caña de azúcar.

Un grupo de personas bloquean la ruta 1, sobre Liberia, en Guanacaste, para protestar en contra de los recortes del gobierno de Rodrigo Chaves Robles a programas sociales y proyectos de vivienda. El bloqueo se mantiene durante todo el día, con el paso regulado en algunas partes del trayecto. Esta acción forma parte de un movimiento mayor que se presenta en varios puntos del país.

Un grupo de personas bloquean la vía sobre La Angostura, en Puntarenas, para protestar en contra de los recortes del gobierno de Rodrigo Chaves Robles a programas sociales y proyectos de vivienda. El bloqueo se mantiene durante todo el día, con el paso regulado en algunas partes del trayecto. Esta acción forma parte de un movimiento mayor que se presenta en varios puntos del país.

Un grupo de personas bloquean la vía frente a la Casa Presidencial en Zapote, para protestar en contra de los recortes del gobierno de Rodrigo Chaves Robles a programas sociales y proyectos de vivienda. Esta acción forma parte de un movimiento mayor que se presenta en varios puntos del país.

Un grupo de personas bloquean la vía frente al centro comercial Paseo de las Flores, en Heredia, para protestar en contra de los recortes del gobierno de Rodrigo Chaves Robles en programas sociales y

proyectos de vivienda. El bloqueo se mantiene durante todo el día, con el paso regulado en algunas partes del trayecto. Esta acción forma parte de un movimiento mayor que se presenta en varios puntos del país.

Un grupo de trabajadores y trabajadoras de la Municipalidad de Belén en Heredia se declara en huelga. El movimiento se debe a que el Consejo Municipal se niega a pagar un incremento salarial que había sido negociado con la representación sindical de la ANEP en diciembre de 2022. Según las vocerías del movimiento, el municipio posee los recursos y toda la información legal para pagar el 5,5% de aumento al salario por costo de vida, como se había negociado.

VIERNES 22

La ASDEICE solicita la renuncia de la jerarca del MICITT, Paula Bogantes Zamora, por haber firmado un decreto vinculante que obstaculiza que empresas de China, Corea del Sur, Singapur, Suecia y Brasil puedan desarrollar tecnología 5G; alegando que son países que no han firmado convenciones de ciberseguridad. Para la organización sindical esta decisión fue poco rigurosa, en el futuro puede encarecer los servicios, y tiene mucha relación con la presión de Estados Unidos por ofertar la prestación de servicios en esta área. Por su parte, el MICITT defiende su decisión y expresa que responde a criterios técnicos que buscan resguardar la información sensible de clientes y otros operadores.

La SIICE del ICE critica públicamente el “Reglamento sobre Medidas de Ciberseguridad Aplicables a los Servicios de Telecomunicaciones Basados en la Tecnología de Quinta Generación Móvil” decretado por la administración Chaves Robles. Según la organización sindical este reglamento no tuvo consulta pública, pasando por alto lo establecido por la Ley de Administración Pública, además limita la libre competencia y aumenta los costos del servicio. Como respuesta la jerarca del MICITT, Paula Bogantes Zamora, alega que hubo consulta confidencial a la ARESEP. Además expuso que no se derogará ni modificará el reglamento y advierte que existen varias instituciones gubernamentales que cuentan con infraestructura tecnológica comprometida a nivel de ciberseguridad, sin embargo, no reveló los nombres por ser información sensible.

Un grupo de oficiales de la Fuerza Pública marchan en contra del salario global desde el Parque Nicaragua hasta la Casa Presidencial. Las personas manifestantes alegan que esta medida va a provocar inequidad salarial en la institución, pues policías de nuevo ingreso ganarían más que personal con 15 años de experiencia. El presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles les recibe y expresa que buscará salidas, pero también les expresa la inexistencia de recursos económicos.

A través de un comunicado de prensa, la Fundación MarViva advierte de las múltiples inconsistencias en los estudios promovidos por el INCOPECA para reactivar la pesca de arrastre del camarón. Parti-

cularmente, mencionan que la metodología de las investigaciones se cambió una vez que había sido aprobada por la junta directiva, además, quedan en evidencia condiciones insalubres y largas jornadas de trabajo que debe asumir las tripulaciones de las embarcaciones autorizadas para la recolección de datos, la falta de acatamiento de lineamientos sobre las áreas protegidas y el poco resguardo de la fauna de acompañamiento. Tanto la Fundación MarViva, como la UCR y la UNA, consideran que estos estudios son una reactivación solapada a la pesca de arrastre, pues las embarcaciones autorizadas pueden sacar provecho comercial del recurso pesquero. INCOPECA no se ha pronunciado ante estas denuncias.

La ASODIDCU desmiente públicamente las declaraciones del presidente del BCCR, Roger Madrigal López, que el 21 de septiembre del 2023 en la Asamblea Legislativa expresó que las medidas cautelares emitidas por la PRODHAB, para evitar la solicitud de información sensible de clientes bancarios, habían sido suspendidas. La ASODIDCU aclara que lo que en realidad fue suspendido fue la resolución final del proceso, pues el caso lo asumió la Sala Constitucional posteriormente.

Un grupo de activistas efectúan una vigilia frente a la Asamblea Legislativa para exigir al congreso que modifique la “Ley de Conservación de Vida Silvestre”, para que los tiburones sean declarados como “vida silvestre protegida”. Según las personas manifestantes, en la actualidad esta especie es comercializada, sin embargo esta extracción está al margen de la ley. Además, alegan que proteger a los tiburones es una medida a favor de la conservación marina, cuando se habla de cambio climático.

SÁBADO 23

La AMCHAM se pronuncia públicamente a favor del “Reglamento sobre Medidas de Ciberseguridad Aplicables a los Servicios de Telecomunicaciones Basados en la Tecnología de Quinta Generación Móvil”, alegando que estas disposiciones generan un ambiente de inversión confiable para las licitaciones.

La UTRALEG presenta una acción de inconstitucionalidad contra la Ley Marco de Empleo Público, ante la Sala Constitucional. La organización sindical alega que esta ley atenta contra los derechos de las y los trabajadores, y muestra la falta de empatía que poseen las y los diputados con los funcionarios y funcionarias públicos. La Sala Constitucional admite la acción.

DOMINGO 24

El AFITEC desaprueba la propuesta del gobierno de Rodrigo Chaves Robles de construir el nuevo hospital de Cartago en terrenos del TEC. Argumentan que esta propuesta está carente de estudios técnicos y puede afectar la autonomía de las instituciones. Además, enfatizan que continuar retrasando la construcción del hospital en los terrenos adjudicados para este fin, traerá consecuencias

económicas negativas para la CCSS, para la salud de las personas habitante de Cartago, y para las y los trabajadores hospitalarios.

Un grupo de personas funcionarias del Cuerpo de Bomberos denuncia ante la presidencia ejecutiva del INS, el uso indebido de vehículos institucionales y de combustible. Estos recursos se emplearon para recolectar firmas a favor de dos postulantes a la Junta Directiva del Cuerpo de Bomberos, Jorge Eduardo Sánchez Sibaja y Eduardo Antonio Vílchez Hurtado. Además, estas personas son miembros activos del PUSC. El INS traslada las denuncias a Auditoría Interna, la Dirección General y el Tribunal Electoral.

LUNES 25

Un grupo de vecinos y vecinas bloquean la ruta nacional 247 de Cariari de Pococí, en Limón, para exigir a las autoridades municipales y al MOPT la construcción de un nuevo puente de dos carriles sobre el río Tortuguero. Las personas manifestantes mencionan que tienen dos años de estar haciendo la misma solicitud, sin embargo, ha sido ignorada. Actualmente, hay un puente bailey de un carril que impide un tránsito vehicular fluido.

La ANEP envía una carta a la presidenta de la CCSS, Martha Esquivel Rodríguez, para solicitarle aclaraciones sobre la propuesta del gobierno de Rodrigo Chaves Robles de construir el nuevo hospital de Cartago en terrenos del TEC. La organización sindical argumenta que esta propuesta no respeta los estudios técnicos del terreno ya adjudicado, y puede traer graves repercusiones sobre la salud de las y los pobladores de Cartago. La Gerencia de Infraestructura de la CCSS menciona que hasta el momento el terreno previamente adjudicado no cuenta con estudios topográficos ni de catastro, lo cual impide iniciar la obra.

El gremio de taxistas convoca a una manifestación que se llevará a cabo el 26 de septiembre, para protestar por la competencia desleal de las plataformas digitales de transporte, y especialmente en contra de la recién aprobada "Ley para la protección del taxista ante la actual crisis sanitaria, económica y social", y del proyecto "Ley de transporte remunerado no colectivo de personas y plataformas digitales". Las personas manifestantes argumentan que hay una intención del gobierno de Rodrigo Chaves Robles de eliminar al gremio, pues nunca se ha atendido el hecho de las diferencias tarifarias entre las plataformas digitales y lo que establece la ARESEP para las y los taxistas. Además, manifiestan su descontento con el representante de las y los taxistas ante la junta directiva del CTP, Gilbert Ureña Fonseca, pues este ha tratado de convencer al gremio de las bondades de la ley recién aprobada.

Un grupo de ciudadanos y ciudadanas, y organizaciones de sociedad civil presentan una medida ante el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda en contra de la orden sanitaria del MINSA de cerrar el programa de trasplante hepático del Hospital México. Las personas manifestantes

alegan que el proceso fue ineficaz, no hubo fundamentación suficiente para proceder con el cierre y no consideró el impacto en las personas usuarias que están a la espera de este tipo de procedimiento. El Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del Segundo Circuito Judicial de San José dicta una medida cautelar “provisionalísima e inaudita” que mantendrá en operación el programa de trasplante hepático en el Hospital México y le solicita a las autoridades de la CCSS y el MINSA que se manifiesten ante la resolución en un plazo de tres días.

MARTES 26

La ANDE, la APSE, representantes de las Federaciones de las universidades públicas y estudiantes de secundaria, se manifiestan en las afueras y en las barras de la Asamblea Legislativa en contra de la jerarca del MEP, Ana Katharina Müller Castro, para exigir respeto al presupuesto de la educación, una ruta clara sobre la educación nacional, conocer el futuro de las pensiones del sector educativo y solicitar una reforma a la Ley No. 9999 “Ley para prevenir la revictimización y garantizar los derechos de las personas menores de edad en el sistema educativo costarricense”. Algunas de las pancartas de las personas manifestantes tienen mensajes como: “Techos cayéndose, mobiliario escolar dañado ¡Hasta cuando diputados/as!”, y “Ministra, exigimos el 8% para educación”.

A través de un comunicado, un grupo de estudiantes de secundaria solicita la renuncia de la jerarca del MEP, Ana Katharina Müller Castro, por la desatención de al menos 10 centros educativos que tienen una infraestructura precaria. Además, las personas manifestantes mencionan que los recortes presupuestarios en educación incluso impiden que los centros educativos puedan pagar los servicios básicos, haciendo que se tengan que efectuar rifas y bingos para cubrir los costos regulares de las instituciones educativas.

Mediante un comunicado, las federaciones estudiantiles de la UCR, la UNA y el MEDSE, denuncian los intentos por parte del equipo de seguridad de la Asamblea Legislativa de impedir su entrada, y posteriormente, solicitar el abandono de las barras públicas de la Asamblea Legislativa durante la comparecencia de la ministra de Educación, Anna Katharina Müller Castro. Las personas manifestantes también denuncian haber recibido tratos despectivos dentro del edificio de la Asamblea Legislativa, e indican que el gobierno de Rodrigo Chaves Robles tiene la intención de bloquear la manifestación estudiantil y los derechos democráticos.

Un grupo de taxistas efectúa una manifestación hasta la Casa Presidencial para denunciar que el gobierno de Rodrigo Chaves Robles no está haciendo ningún esfuerzo por mejorar las condiciones laborales del gremio frente a las plataformas digitales de transporte. Las personas manifestantes están exigiendo una normativa escrita que no incurra en competencia desleal, y dejan claro que no están

de acuerdo con las negociaciones que efectuó el Foro Nacional de Taxistas y la UTC, de las cuales surgió el proyecto de Ley No.23736. Este aún no se ha debatido en la Asamblea Legislativa.

Mediante un comunicado dirigido a las personas conductoras de taxi, el presidente de la FENACOO-TAXI, Heriberto Arias Herrera muestra su apoyo y gratitud al representante del gremio ante la junta directiva del CTP, Gilbert Ureña Fonseca, pues considera que a lo largo de los años, las acciones de Ureña han ido más allá de sus obligaciones. Además, resalta que gracias a él, se reguló el servicio de los taxis piratas y se declaró ilegal la operación de las plataformas digitales de transporte en el país.

La AMCHAM le solicita a la Asamblea Legislativa que reselle lo antes posible el proyecto de ley para sacar a Costa Rica de la lista de países no cooperantes en materia fiscal de la Unión Europea. La cámara empresarial considera que si la acción no se apresura esto afectará la reputación del país, la atracción de inversión extranjera y la generación de empleos.

La CICR plantea un recurso de revocatoria y apelación a la ARESEP por la resolución tarifaria RE-0108-IE-2023 del ICE, que aumenta las tarifas de media tensión y tensión b. Para la cámara empresarial esto se traduce en un incremento de los costos del sector industrial, lo cual le resta competitividad a Costa Rica, y puede reducir la generación de empleos y el crecimiento económico. Se solicita que se regrese a la tarifa única por periodo horario, pues este cambio tarifario carece de criterio técnico.

El Frente Nacional por la Vida, junto con la Conferencia Episcopal de Costa Rica y la Alianza Evangélica Costarricense, convocan a la movilización "Nuestros niños son sagrados". La actividad será el próximo 30 de septiembre en San José con el propósito de apoyar el respeto a la vida desde la concepción, una educación libre de imposiciones ideológicas y la protección física, mental y espiritual a la niñez sin manipulación alguna. La actividad iniciará en el parque Central y finalizará en la Estatua de León Cortés, y se solicita que las personas participantes se presenten de blanco y con pancartas. La actividad ha sido declarada de interés público por parte del gobierno de Rodrigo Chaves Robles.

A través de una coadyuvancia activa, la UCCAEP muestra apoyo a la acción de inconstitucionalidad planteada por la ABC en la Sala Constitucional en contra de la solicitud del BCCR de acceder a datos sensibles de sus clientes. De acuerdo a la cámara empresarial la solicitud del BCCR vulnera la autodeterminación informativa y les preocupa que estos actos se hayan justificado como una solicitud del FMI, lo que fue desmentido por parte de la organización financiera internacional.

MIÉRCOLES 27

La Cámara Comunidad de Empresas de Comunicación Comercial de Costa Rica cuestiona la concentración de contrataciones directas del gobierno al SINART y manifiesta su apoyo al proyecto de Ley No. 23.957 para reformar la ley de contratación pública. La cámara empresarial menciona que desde el 2021, cuando se reformó esta ley, se abrió un portillo para que diferentes instituciones guberna-

mentales utilicen al SINART como agencia de publicidad, irrespetando los procesos de licitación y desalentando la reactivación económica de otras agencias publicitarias.

Mediante un comunicado de prensa, el Sindicato de Trabajadores del SINART se manifiesta en contra de las acciones del gobierno de Rodrigo Chaves Robles, tendientes a convertir a la agencia de publicidad del SINART en un modelo de agencia privada y a beneficiar a pocos medios en los procesos de contratación publicitaria de las instituciones públicas. Para la organización sindical esto ha llevado a que el SINART no cumpla con sus fines culturales y educativos. Además, piden que se les dote de recursos y que haya un aumento salarial, pues desde hace 8 años tienen los salarios congelados. Finalmente, consideran que es necesaria una investigación a fondo en la institución.

El Movimiento Nacional de Personas con Discapacidad solicita la renuncia de la jerarca del MEP, Ana Katharina Müller Castro, luego de que esta aceptara públicamente que excluyó a las y los estudiantes con discapacidad de la ejecución de las pruebas estandarizadas. El movimiento considera que esta decisión es discriminante y significa un retroceso en los derechos humanos de la población en situación de discapacidad en Costa Rica.

La UCCAEP y la CADEXCO se pronuncian a favor de la decisión de la Asamblea Legislativa de resellar el proyecto de ley para sacar a Costa Rica de la lista de países no cooperantes en materia fiscal de la Unión Europea. Para estas cámaras empresariales esta decisión va a generar mayor inversión económica y un clima de confianza para las empresas extranjeras.

Un grupo de vecinos y vecinas de Turrialba bloquean la ruta 10, frente a los Tribunales de Justicia del cantón, para exigir al CONAVI el arreglo de una calle en la comunidad de Santa Teresita. Esta solicitud se ha realizado desde hace varios meses pero no han tenido respuesta.

El SINAE Afines solicita la renuncia de la presidenta ejecutiva de la CCSS, Martha Esquivel Rodríguez, por la enorme cifra de pacientes en lista de espera para una cirugía, procedimiento o atención especializada que acumula la institución. Según el secretario del SINAE Afines, Lenin Hernández Navas, la gestión de esta jerarca ha aumentado el número de personas en espera en vez de reducirlo, lo cual deja en evidencia que no tiene claridad de cómo administrar una institución de salud.

Un grupo de funcionarios y funcionarias de la Municipalidad de Abangares se declara en paro de labores por la falta de aumentos salariales desde el año 2016, y por el no reconocimiento del salario escolar. Además, alegan que tampoco se les reconocen viáticos, no poseen protecciones mínimas de salud ocupacional y la maquinaria municipal está deteriorada. Según la ANEP cerca del 85% del personal municipal se suma a la huelga.

La Academia Nacional de Medicina propone una serie de medidas para reducir las listas de espera y la fuga de especialistas en la CCSS. Según la organización profesional, el modelo de atención de la CCSS está obsoleto, y debería de apuntar a prácticas basadas en protocolos de diagnóstico y tratamiento

de las enfermedades bajo liderazgo académico. Además, insisten en que la institución debe evitar la duplicación de acciones y mejorar la comunicación entre los diferentes niveles de atención en salud.

JUEVES 28

Por segundo día consecutivo, un grupo de funcionarios y funcionarias de la Municipalidad de Abangares se declara en paro de labores por la falta de aumentos salariales desde el año 2016, y el no reconocimiento del salario escolar. Además, alegan que tampoco se les reconocen viáticos, no poseen protecciones mínimas de salud ocupacional y la maquinaria municipal está deteriorada. Según la ANEP cerca del 85% del personal municipal se suma a la huelga, y en caso de que no exista una respuesta de las autoridades en las próximas horas se declararán en huelga indefinida.

Un grupo de padres y madres de familia de la Escuela Nieborowski de Ciudad Cortés, en la Zona Sur, cierran los portones de las instalaciones educativas para quejarse de los maltratos psicológicos de una docente de tercer año hacia las y los estudiantes. Según las personas manifestantes la docente ya cuenta con 7 denuncias, sin embargo ni el MEP ni el PANI han hecho nada. Por dicha razón, indican que mantendrán el cierre del centro educativo hasta que las autoridades se pronuncien.

VIERNES 29

Durante la presentación de la Política de Equidad, Igualdad y Género de la UNA, un grupo de estudiantes se manifiesta en contra del acoso, abuso y violencia por parte de docentes de esa casa de estudios hacia estudiantes mujeres. Según las personas manifestantes, las denuncias hacia estos docentes han sido ignoradas, dejando un mensaje de que la violencia en contra de las mujeres debe ser normalizada. Esta acción se suma a otras acciones de denuncia que ha organizado el movimiento estudiantil. En este momento la FEUNA está recopilando la lista de docentes acosadores a través de un formulario.

Un grupo de estudiantes de undécimo año del Liceo Puente de Piedra en Grecia, cierran el centro educativo para solicitar la destitución de la directora, quien es acusada de agresión verbal a estudiantes y personal docente y administrativo. Algunos de los carteles de las personas manifestantes expresan “El respeto se gana, no se impone con gritos”. El MEP expresa que ya se encuentra en reuniones con la Supervisión y la Dirección Regional para buscar soluciones a esta situación.

Un grupo de profesionales presentan una acción de inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional en contra de un decreto de la administración Chaves Robles que modificó la reglamentación del SE-TENA para hacer más laxa la clasificación de actividades que requieren una evaluación de impacto ambiental. Específicamente, se pasa de determinar que los proyectos de bajo impacto sean de 500 metros cuadrados a 1000 metros cuadrados. Las personas manifestantes expresan que esta decisión

se efectuó de manera arbitraria, y aumenta la posibilidad de generación de daños ambientales irreversibles. La acción fue acogida y se estará programando una audiencia pública con el secretario de SETENA, el Procurador General de la República y el Ministro de Ambiente.

Un grupo de padres y madres de estudiantes de la escuela Jesús Ocaña, en El Coyol de Alajuela, bloquean la calle frente a la institución educativa para solicitar la destitución de la maestra de educación religiosa, a quien se le acusa de estar dando contenido de educación sexual durante sus clases a niños y niñas entre 7 y 12 años. Algunas de las pancartas de las personas manifestantes tenían mensajes como: “Fuera Yuliana Quesada”, “No matemos la inocencia de los niños”.

La ANEP solicita la renuncia, y el inicio de un proceso de investigación, del viceministro de Seguridad Pública, Manuel Jiménez Steller por las supuestas conversaciones que ha mantenido con grupos de narcotráfico y por haber retirado a la Policía de Control de Drogas de los puestos fronterizos y de los muelles. Por su parte, el viceministro niega todos los hechos y dice que planteará medidas legales en contra de las personas que publicaron las conversaciones en redes sociales.

SÁBADO 30

El Frente Nacional por la Vida, Obras del Espíritu Santo, la Conferencia Episcopal de Costa Rica, la Alianza Evangélica Costarricense, y personas creyentes marchan a lo largo de la avenida segunda, en San José, bajo la consigna de “Nuestros niños son sagrados”. Algunas de las pancartas tenían mensajes como: “Me llaman accidente, problema, error, decisión y soy una bendición”, “Somos la voz de los que no pueden hablar ni opinar”, “Dios los ama a los dos”. La actividad concluye en la Estatua de León Cortés con actividades artísticas.

▲ GLOSARIO DE SIGLAS

ABC	Asociación Bancaria Costarricense
AFITEC	Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Instituto Tecnológico de Costa Rica
AMCHAM	Costa Rican-American Chamber of Commerce
ANDE	Asociación Nacional de Educadores
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
ANIC	Asociación Nacional de Investigadores en Criminalística
ARESEP	Autoridad Reguladora de Servicios Públicos
ASDEICE	Asociación Sindical de Empleados Industriales de las Comunicaciones y la Energía
ASODIDCU	Asociación para la Defensa de los Intereses y Derechos de Consumidores y Usuarios del Sector Financiero, Industrial, Energético, Inmobiliario y de la Administración en Costa Rica
AYA	Asociación Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BANHVI	Banco Hipotecario de la Vivienda
BCCR	Banco Central de Costa Rica
CADEXCO	Cámara de Exportadores de Costa Rica
CCC	Cámara Costarricense de Construcción
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CGR	Contraloría General de la República
CICR	Cámara de Industrias de Costa Rica
CONASSIF	Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero
CONAVI	Consejo Nacional de Vialidad
CTP	Consejo de Transporte Público.
FEDEAC	Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica
FENACOOTAXI	Federación Nacional de Cooperativas de Taxi. R.L.
FEUNA	Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional
FMI	Fondo Monetario Internacional
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social

INCAE	Instituto Centroamericano de Administración de Empresas
INCOPESCA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INS	Instituto Nacional de Seguros
IVM	Invalidez, Vejez y Muerte
JUPEMA	Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
MEDSE	Movimiento Estudiantil de Secundaria
MEP	Ministerio de Educación Pública
MICITT	Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINSA	Ministerio de Salud
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MSP	Ministerio de Seguridad Pública
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIJ	Organismo de Investigación Judicial
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PCP	Policía de Control de Drogas
PEP	Procuraduría de la Ética Pública
PRODHAB	Agencia de Protección de Datos de los Habitantes
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
RACSA	Radiográfica Costarricense
SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
SIICE	Sindicato de Ingenieros
SINAE Afines	Sindicato Nacional de Enfermería y Afines
SINART	Sistema Nacional de Radio y Televisión
SUGEFin	Superintendencia General de Entidades Financieras
TCA	Tribunal Contencioso Administrativo

TEC	Instituto Tecnológico de Costa Rica
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada
UCR	Universidad de Costa Rica
UE	Unión Europea
UNA	Universidad Nacional
UNGL	Unión Nacional de Gobiernos Locales
UNT	Unión Nacional de Trabajadores y Trabajadoras
ULACIT	Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología
UMN	Unión Médica Nacional
UTC	Unión de Taxistas Costarricenses
UTRALEG	Unión de Trabajadores Legislativos

CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL

SETIEMBRE
2023

ELABORACIÓN

Grupo de Trabajo PROTESTAS

Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica

COORDINACIÓN:

Sofía Cortés Sequeira

RELEVAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN:

Sofía Cortés Sequeira, Fiorella Jara Sanabria y José Julián Llaguno Thomas

EDICIÓN:

Sofía Cortés Sequeira

DIAGRAMACIÓN:

Andrés Artavia Tencio

FUENTES:

La Nación, La Extra, crhoy.com, Semanario Universidad, San Carlos Digital
y El Norte Hoy

ISSN: 2215-6631

PROTESTAS
BASE DE DATOS DE ACCIONES COLECTIVAS